

**SOLICITUD PARA REGISTRO – CAMPAMENTO TURÍSTICO
(Persona Natural o Jurídica)**

....., ade.....del 20....

Yo, en calidad de Propietario, o Representante Legal, solicito a la Autoridad Nacional de Turismo, autorice, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, “Registrar” al establecimiento al cual represento, cuyas características son las siguientes:

Nro. (RUC) /(RIMPE).....

Nro. Código de Establecimiento*.....

Nombre del Establecimiento*.....

Actividad*: Alojamiento Turístico. Clasificación*: Campamento Categoría*: Única.

Razón Social (propietario) /Representante legal*.....

Ubicación del establecimiento*:

Provincia*.....Cantón*..... Parroquia*.....

Calle principal*.....No*.....Calle Secundaria*.....

Referencia de ubicación*.....

Latitud*.....Longitud*.....

Número Teléfono principal*.....Secundario.....

Correo electrónico*.....

Total de hombres, que trabajan en el establecimientos*.....

Total de mujeres, que trabajan en el establecimiento*.....

Del total hombres, cuantos tienen discapacidad.....

Del total mujeres, cuantas tienen discapacidad.....

Capacidades*:

Total de Tiendas de Campañas.....Total Camas.....Total Plazas.....

Total de Habitación Tipo Glamping.....Total Camas..... Total Plazas.....

Observaciones.....

Nota Importante:

*Todos los campos con (asterisco) son obligatorios

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec



República
del Ecuador

REQUISITOS DOCUMENTALES OBLIGATORIOS PARA CAMPAMENTO TURÍSTICO

- 1.- *Certificado de informe de compatibilidad de uso de suelo, o documento equivalente que habilite la actividad de alojamiento turístico;*
- 2.- *Permiso de funcionamiento de Cuerpo de Bomberos;*
- 3.- *Presentación del documento que contenga la política empresarial de aplicación del Código de Conducta para la Prevención de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes.*
- 4.- *En el caso de personas jurídicas, documento constitutivo de la misma debidamente aprobada por la autoridad correspondiente, en la que conste como su objeto social el desarrollo de la actividad de alojamiento turístico; (información validada a través de las plataformas gubernamentales)*
- 5.- *En el caso de personas jurídicas, nombramiento vigente del o los representantes legales, debidamente inscrito ante la autoridad. (información validada a través de las plataformas gubernamentales)*
- 6.- *Registro Único de Contribuyentes (RUC) o número de Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE), u otro que determine la autoridad tributaria. (información validada a través de las plataformas gubernamentales)*

El prestador de servicios deberá remitir la solicitud de Registro, junto con el anexo 6A (completamente lleno y suscrito), al siguiente correo electrónico: **campamento.registro@turismo.gob.ec:**

IMPORTANTE: Posterior al envío de la Solicitud de Registro, el Ministerio de Turismo emitirá el Certificado de Registro de Turismo que será enviado al correo electrónico declarado en la solicitud.

Asimismo, al momento de la inspección el usuario deberá presentar los respaldos de los requisitos: documentales y se verificará el cumplimiento de su clasificación y categoría establecidos en el Reglamento específico para esta clasificación turística y declarados por el prestador de servicios turísticos.

ANEXO 6A. REQUISITOS OBLIGATORIOS CAMPAMENTO TURÍSTICO

A continuación, se detalla los requisitos obligatorios y de cumplimiento que deberá cumplir previo el envío de la solicitud de registro:

REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA	CUMPLE	NO CUMPLE	Uso exclusivo del funcionario del Ministerio de Turismo	
			PRIMERA INSPECCIÓN	SEGUNDA INSPECCIÓN
INSTALACIONES GENERALES				
Área delimitada para la infraestructura de alojamiento con espacio mínimo de 1 metro entre cada unidad.				
Contar con una fuente de energía convencional o alternativa o renovable que abastezca necesidades básicas, para el uso de las instalaciones.				
Suministro de agua apta para el consumo humano.				
Sistema de drenaje de aguas lluvias.				

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec

Contar con baterías sanitarias o letrinas o baños secos o áreas de aseo.				
ÁREAS DE CLIENTES	CUMPLE	NO CUMPLE	Uso exclusivo del funcionario del Ministerio de Turismo	
ÁREAS DE CLIENTES – GENERAL			PRIMERA INSPECCIÓN	SEGUNDA INSPECCIÓN
Área de recepción y administración.				
Tomacorrientes en área de recepción.				
Servicio de atención al cliente permanente.				
Servicio de guardianía permanente.				
Registro de identificación, ingreso y salida de los usuarios.				
Croquis o plano de ubicación del campamento turístico, sus instalaciones y sitios de visita.				
Señalética o información de medidas de seguridad en caso de emergencias, indicando los puntos de encuentro y rutas de salida o escape.				
Casilleros para uso del huésped.				
Bodega de implementos.				
Utilería de limpieza.				
ÁREA DE CAMPAMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	Uso exclusivo del funcionario del Ministerio de Turismo	
			PRIMERA INSPECCIÓN	SEGUNDA INSPECCIÓN
Lavadero de ropa en el campamento turístico.				
Área de preparación de alimentos en función de la capacidad del campamento.				
Contenedores de desperdicios con tapa.				
OTROS SERVICIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	Uso exclusivo del funcionario del Ministerio de Turismo	
			INSPECCIÓN	INSPECCIÓN
Contar con un plan de seguridad que incluya mecanismos de contingencia y atención de emergencias, según lo establecido por la Autoridad competente. El mismo debe contener al menos: Información general del campamento incluida su delimitación y puntos de riesgo, normas de seguridad en el campamento, determinación del punto de encuentro en caso de emergencias, uso de instrumentos de comunicación dependiendo del área en que el campamento se encuentre.				
Contar con al menos un sistema de comunicación al exterior del campamento, operativo para el servicio de los huéspedes.				
Sistema de señalética interna relativa a los servicios y áreas de uso común de las instalaciones del campamento.				
Botiquín de primeros auxilios con contenido básico no caducado, según lo establecido en este Reglamento.				

Atentamente,

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

CI _____

Observaciones: _____

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.

Código postal: 170403 / Quito - Ecuador.

Teléfono: +593 2 399 9333

www.turismo.gob.ec



República
del Ecuador